

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2026/07146 Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 1036/2026, de 28 de mayo de 2026, se ha resuelto delegar el matrimonio de D. Salvador Roig Urban y D.^a Yurley Dayana Villadiego Gutiérrez, en la concejal D.^a Andrea Calatayud Biviá y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 17 de junio de 2026, a las 12:30 horas.

Alginet, 1 de junio de 2026.—La alcaldesa, Elia Ferrer Mendoza.

